

## **MÓDULOS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.**

### **Formulación y ejecución:**

Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores y Dirección de Derechos Humanos del CODICEN.

### **Antecedentes y Fundamentación:**

La formación de docentes en la amplia temática de los Derechos Humanos y Educación en Derechos Humanos, y la Incorporación de ejes transversales de derechos humanos para el análisis de distintas problemáticas vinculadas a la educación son dos líneas de trabajo fundamentales que la ANEP viene desarrollando.

Para su concreción se apuesta a la promoción del interés y la sensibilidad de los y las docentes, recurriendo al trabajo realizado y al cúmulo de experiencias diarias en las aulas y en los centros. En consecuencia ya desde el 2008 se han impulsado desde la Dirección de Derechos Humanos del CODICEN y el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores distintas instancias dirigidas a docentes con el objetivo de propiciar la formación de multiplicadores/as y referentes para el desarrollo de herramientas e instrumentos que posibiliten climas educativos acordes a la promoción y el respeto de los derechos de quienes conviven diariamente en los centros de enseñanza.

En este sentido se realizó en el 2008 el Curso “Derechos Humanos y Educación en Derechos Humanos” destinado a docentes de toda la ANEP. El mismo tuvo como objetivos brindar una formación integral transdisciplinaria, formar en ejes transversales y brindar herramientas para la elaboración de material didáctico y formulación de proyectos en el área.

En el año 2009 se reeditó la experiencia, incorporando como nuevo objetivo la problematización, comprensión e intervención educativas en un marco de DDHH, con énfasis en la comprensión de los elementos concernientes al campo de los DDHH a nivel conceptual y la evaluación de la situación actual a través de las herramientas disponibles vigentes y las diferentes aportaciones disciplinarias; con especial énfasis en el sistema educativo; la introducción de algunas de las áreas transversales de DDHH como equidad de género, construcción de ciudadanía y convivencia democrática y el desarrollo de estrategias de evaluación e intervención a nivel de aula. Para esto, se desarrollaron dos instancias, una en Montevideo y otra en Paysandú, participando en cada una a cuarenta docentes designados especialmente por sus Consejos.

Dada la evaluación positiva que estas experiencias recibieron por parte de los asistentes y dada la demanda existente por parte de los docentes en recibir mayor formación en estos temas, es que se entiende necesario continuar las instancias de formación en Educación y Derechos Humanos.

No obstante, la intención no es reeditar los cursos ya realizados sino dar un paso más, procurando el abordaje de los temas con una mayor profundidad y flexibilidad. Se propone para ello un curso integrado por ocho módulos independientes, que integran horas de trabajo presenciales en modalidad de teórico y horas destinadas a trabajo de elaboración no presencial. El formato seleccionado responde a la necesidad de brindar al mismo tiempo la posibilidad de acceder a una formación de largo aliento, con multiplicidad de temas, así como formarse en un tema específico sin necesidad de tener que completar toda la secuencia programada. Esto es, según los intereses, disponibilidad y necesidades de los y las participantes, podrá completarse la totalidad de la secuencia formativa, que comprende dieciséis meses, como módulos temáticos específicos.

Esta nueva modalidad se plantea con el propósito de ir avanzando hacia la concreción en el futuro en el ámbito del IPES de cursos de post grado de mayor jerarquía académica, apostando a niveles más altos de profesionalización.

**Fin - Objetivo General:**

Formar capacidades para la intervención educativa desde un enfoque de Derechos Humanos.

### **Propósitos/Objetivos Específicos.**

- a. Aprehensión y análisis de contenidos relacionados a la Educación en DDHH, a nivel conceptual y desde distintas áreas temáticas.
- b. Promover la integración del enfoque de DDHH en la intervención educativa, mediante el análisis situacional y la incorporación de contenidos y procedimientos asociados a su tratamiento en los planes y prácticas docentes.
- c. Estimular la producción e intercambio de saberes docentes sobre Educación y Derechos Humanos mediante la publicación de producción intelectual y aplicación de proyectos elaborados en el curso.

### **Cursado.**

El Curso estará integrado por ocho módulos, cada uno de ellos referido a una temática específica de Derechos Humanos y Educación, pudiéndose optar por la realización de todos ellos o seleccionar uno o algunos de los mismos.

Cada módulo se compondrá de quince (15) horas de trabajo presencial, compuestas por cuatro sesiones teórico-temáticas y un taller de desarrollo de estrategias y materiales de intervención educativa en aula o centro.

Para certificar la aprobación de cada módulo o del ciclo completo de módulos debe cumplirse con el 80% de las instancias presenciales, que en este caso consiste en la asistencia a cuatro de las cinco sesiones presenciales previstas para cada uno de los módulos. Cumplido este requisito podrá optarse por una de dos modalidades de aprobación que se detalla en el punto que sigue.

Cada una de estas instancias puede eventualmente, y de cara a su reedición futura, traducirse en créditos a fin de compatibilizar y aportar a la flexibilidad curricular de los posgrados en Educación.

### **Modalidades para certificar la aprobación de módulos/ciclo de módulos.**

Además de la asistencia, se prevén instancias de evaluación para certificar parte o la totalidad del curso de especialización. Los/as participantes que hayan cumplido con la

condición de la asistencia a los módulos podrán optar por la aprobación de cada módulo en forma individual mediante la elaboración de un trabajo relativo al tema particular. Este trabajo no presencial por módulo variará en su consigna específica pero se orientará siempre mediante las coordinaciones, a pautar la elaboración de análisis y propuestas a partir de la reflexión sobre problemas de nuestra realidad educativa relacionadas a las temáticas específicas, promoviendo de esta manera la producción de materiales comunicables e intercambiables en diferentes redes de educadores/as y recursos de difusión.

En esta edición se habilitará además otro formato para la certificación de la aprobación del ciclo completo de módulos que consistirá en un trabajo final de integración de los conocimientos construidos a partir de los mismos y una estrategia consistente de intervención en Educación en Derechos Humanos, mediante la formulación de un proyecto aplicable y evaluable a nivel de centro/s educativo/s y su defensa oral. Es requisito excluyente para esta modalidad haber cumplido con la asistencia de todos los módulos.

Debe tenerse presente que en ambas modalidades de aprobación es necesaria la habilitación por parte de Bedelía del IPES una vez realizado el control de asistencia con las condiciones ya mencionadas.

**Organización:**

Cada módulo contará con un/a responsable académico/a de perfil teórico – temático, con trayectoria en el campo específico, que se encargará de preservar la unidad, coherencia y solidez formativa del mismo, interviniendo en todas las instancias que los estructuran. A su vez, para la articulación de los contenidos de orden conceptual y procedimental de los módulos y la consistencia de estos y las estrategias de intervención y el desarrollo de herramientas de forma secuenciada durante el ciclo completo, su actuación se complementará con un/a responsable metodológico enfocado al apoyo para la generación de estrategias y procesos de intervención educativa en distintos niveles.

Cada módulo será entonces coordinado por dos responsables académicos de perfil complementario, uno estable durante el ciclo (metodologías) y otro variable según temáticas. Entre ambos deben planificar las siguientes acciones para cada módulo:

1. Secuenciación de las distintas instancias de enseñanza que lo componen: exposiciones, evaluación, talleres, según sea el caso; incluyendo los aspectos operativos: manejo de listas de asistencia, respuestas sobre dudas de participantes, etc.
2. Sugerencia y contacto con docentes y/o expertos en el módulo que coordina.
3. Elaboración de pautas de evaluación por módulo y colaborará en la modalidad de evaluación global del ciclo, ambas de carácter formativo y basadas en problemas del ámbito educativo.
4. Evaluación y corrección de los trabajos de los y las participantes del módulo específico e integración de los tribunales de evaluación de proyectos de ciclo completo, elaborando para cada caso las correspondientes actas.
5. Articulación del módulo en la plataforma Moodle del IPES, especialmente:
  - a. Operación del repositorio de materiales del módulo
  - b. Respuesta a dudas, consultas o sugerencias de los y las participantes por esta vía.
  - c. Corrección de trabajos finales y elaboración de actas electrónicas.

**Destinatarios:**

La convocatoria es abierta a docentes en ejercicio de todo el sistema ANEP). Se apunta a conformar grupos con cupos de 60 participantes, mediante inscripción abierta y cuotificada para los consejos (CES, CETP, CEIP y CFE, respetando el orden de las inscripciones y cerrando el cupo de cada módulo cuando las mismas alcancen los sesenta (60) aspirantes. Para el caso del módulo 1. Marco conceptual de DDHH y Educación, previsto para julio de 2013, y en caso de que la demanda exceda este número, se respetará el orden resultante del momento de inscripción. Para los siguientes módulos, se considerará el mismo criterio, pero priorizando a los/as participantes del módulo anterior que hayan explicitado su interés en seguir la secuencia de formación.

**Impactos y resultados esperados.**

Se espera la aprehensión de elementos formativos en el área de Educación y Derechos Humanos que apoyen la reflexión, la evaluación y el desarrollo de distintas estrategias de intervención educativa. De acuerdo a la continuidad que los y las docentes mantengan entre los distintos módulos, se puede esperar la formación integral de un mínimo de 60 docentes y la formación por módulos de un máximo de quinientos docentes en un módulo específico.

**Lugar y Plazo:**

<b>MÓDULO 6. EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD</b>	Encuentro 1	Introducción al módulo. Conceptualización. Educación en la diversidad. Educación inclusiva y Educación contra la Discriminación.
	Encuentro 2	Diversidad Sexual y Educación.
	Encuentro 3	Educación Inclusiva, desde los derechos de las personas con discapacidad.
	Encuentro 4	Educación y no- discriminación por cuestiones de raza-etnia.
	Encuentro 5	Taller
<b>MÓDULO 7.</b>	Encuentro 1	Conceptualización.

<b>POBREZA Y EXCLUSIÓN</b>	Encuentro 2	Educación y Políticas Sociales
	Encuentro 3	Programas de Educación Inclusiva
	Encuentro 4	Programas de Educación Inclusiva
	Encuentro 5	Taller
<b>MÓDULO 8. MEMORIA Y EDUCACIÓN</b>	Encuentro 1	Introducción al estudio de la Memoria:
	Encuentro 2	Genocidio, exterminio y derechos humanos:
	Encuentro 3	Memoria ejemplar:
	Encuentro 4	El valor pedagógico de la Memoria y Memorias en cercanía, Terrorismo de Estado en el Cono Sur:
	Encuentro 5	Taller
	Encuentro 6	Taller final

